

COMISION PARLAMENTARIA PARA INVESTIGAR LOS SUCESOS

MADRID, 6 (INFORMACIONES). — A propuesta de los grupos parlamentarios del Congreso, excepto el mixto y la minoría catalana, que ayer no asistieron a la Junta de portavoces, la Mesa de la Cámara aprobará esta tarde la inclusión en el orden del día del próximo Pleno la creación de una comisión parlamentaria de encuesta para investigar los sucesos ocurridos el pasado domingo en Málaga, en el transeurso de los cuales un joven perdió la vida a causa de los disparos de la Policía.

Por lo demás, la Junta de portavoces examinó el orden del día de los proyectos pendientes en cinco de las comisiones legislativas del Congreso. Don Fernando Alvarez de Miranda, presidente de la Cámara, informó sobre la próxima comparecencia ante las comisiones respectivas de su Departamento ministerial, de los titulares de Educación, Asuntos Exteriores e Interior. Las fechas para dichas sesiones informativas son el día 14, para que lo haga don Iñigo Cavero; al día siguiente lo hará don Marcelino Oreja, y en la jornada siguiente, don Rodolfo Martín Villa. Las Comisiones de Trabajo y de Presidencia examinarán las proposiciones presentadas a su competencia los días 13 y 15, respectivamente.